

PROGRAMA DE LA ASIGNATURA **EXPRESIÓN CORPORAL Y DANZA**

Curso: 2026/27

DATOS BÁSICOS DE LA ASIGNATURA

Titulación:	GRADO EN CIENCIAS DE LA ACTIVIDAD FÍSICA Y EL DEPORTE (PLAN 2023)
Año Plan de Estudios:	2010
Curso de Implantación:	2023/24
Centro Responsable:	Facultad de Ciencias de la Educación
Nombre Asignatura:	Expresión Corporal y Danza
Código:	5550016
Tipología:	OBLIGATORIA
Curso:	SEGUNDO
Periodo de Impartición:	SEGUNDO CUATRIMESTRE
Créditos ECTS:	6
Horas Totales:	150
Área/s:	DIDÁCTICA DE LA EXPRESIÓN CORPORAL
Departamento/s:	EDUCACIÓN FÍSICA Y DEPORTE

OBJETIVOS Y COMPETENCIAS

Los objetivos se verán contemplados en las siguientes competencias:

Competencias Básicas: CB1; CB2; CB3; CB4.

Competencias Generales: CG1; CG3; CG4; CG5; CG6; CG7; CG8; CG9; CG10; CG12; CG13.

Competencias Transversales: CT1; CT2.

Competencias Específicas:

- Intervención educativa (AC_1): CE1.1; CE1.2; CE1.3.

- Prevención, adaptación y mejora del rendimiento físico-deportivo y de la salud mediante la

condición física y el ejercicio físico (AC_2): CE2.1; CE2.2; CE2.3; CE2.4; CE2.5.

- Promoción de hábitos saludables y autónomos mediante actividad física y deporte (AC_3):

CE3.1; CE3.2; CE3.3; CE3.4; CE3.5.

- Intervención mediante las manifestaciones del movimiento humano (AC_4): CE4.1; CE4.2; CE4.3.

- Planificación, evaluación y dirección de los recursos y la actividad física y deporte (AC_5):

CE5.1; CE5.2; CE5.3; CE5.4; CE5.5; CE5.6.

- Método y evidencia científica en la práctica (AC_6): CE6.1; CE6.2; CE6.3.

- Desempeños, deontología y ejercicio profesional en el marco de las intervenciones (AC_7): CE7.1; CE7.2; CE7.3.

Intervención Educativa (AC_1)

Resultados de Aprendizaje

-RA1.1 Programar y poner en práctica programas y actividades que intervienen en el proceso de enseñanza-aprendizaje relativos a la actividad física y el deporte en diferentes

contextos y dirigidos a distintos sectores de la población (niños, adolescentes, adultos,

personas mayores y personas con discapacidad).

- RA1.2 Revisar y optimizar programas y actividades que intervienen en el proceso de

enseñanza-aprendizaje relativos a la actividad física y el deporte en diferentes contextos y

dirigidos a distintos sectores de la población (niños, adolescentes, adultos, personas mayores y personas con discapacidad).

-RA1.3 Describir y emplear diferentes metodologías, referidas al ámbito de la actividad

física y el deporte, según los contextos y los sectores poblacionales (niños, adolescentes,

adultos, personas mayores y personas con discapacidad)

a los que se dirija un programa o actividad concreta.

- RA1.4 Valorar diferentes metodologías, referidas al ámbito de la actividad física y el deporte, según los contextos y los sectores poblacionales (niños, adolescentes, adultos,

personas mayores y personas con discapacidad) a los que se dirija un programa o actividad concreta.

- RA1.5 Desarrollar y aplicar la intervención educativa según las características y necesidades, individuales y colectivas, de cada sector de la población (niños, adolescentes, adultos, personas mayores y personas con discapacidad).

- RA1.6 Evaluar distintas formas de intervención educativa según las características y necesidades, individuales y colectivas, de cada sector de la población (niños, adolescentes, adultos, personas mayores y personas con discapacidad). Prevención, Adaptación y Mejora mediante la Condición Física y el Ejercicio Físico (AC_2).

- RA2.1 Programar y poner en práctica programas y actividades de ejercicio físico y condición física en diferentes contextos para prevenir, minimizar y/o evitar un riesgo para la salud de cualquier persona, con énfasis en poblaciones de carácter especial (mayores, escolares, personas con discapacidad y personas con problemas de salud y patologías).

- RA2.2 Revisar y optimizar programas y actividades de ejercicio físico y condición física en diferentes contextos, los cuales se adapten a diferentes sectores de la población (niños, adolescentes, adultos, personas mayores, personas con discapacidad y personas con patologías), previniendo, minimizando y/o evitando un riesgo para la salud de cualquier persona.

- RA2.3 Exponer criterios científicos en los que se fundamente, a nivel anatómico, fisiológico y biomecánico, el diseño de programas y actividades de ejercicio físico y condición física para diferentes sectores de la población (niños, adolescentes, adultos, personas mayores, personas con discapacidad y personas con patologías), previniendo,

minimizando y/o evitando un riesgo para la salud de cualquier persona.

- RA2.4 Adaptar los programas y actividades de ejercicio físico y condición física para diferentes sectores de la población (niños, adolescentes, adultos, personas mayores, personas con discapacidad y personas con patologías) a criterios científicos a nivel anatómico, fisiológico y biomecánico, con el fin de prevenir,

minimizar y/o evitar un riesgo para la salud de cualquier persona.

- RA2.5 Identificar, emplear y valorar pruebas de valoración y control de la condición física

y del rendimiento físico-deportivo para diferentes sectores de la población (niños, adolescentes, adultos, personas mayores, personas con discapacidad y personas con patologías),

- R.A2.6 Desarrollar programas y actividades físico-deportivas de readaptación y/o reeducación, apropiadas para personas, grupos o equipos con lesiones y patologías (diagnosticadas y/o prescritas por un médico).

- R.A2.7 Revisar y optimizar programas y actividades físico-deportivas de readaptación y/o reeducación, apropiadas para personas, grupos o equipos con lesiones y patologías (diagnosticadas y/o prescritas por un médico).

- R.A2.8 Programar y aplicar procesos de entrenamiento físico y deportivo.

- R.A2.9 Valorar y perfeccionar los procesos de entrenamiento físico y deportivo.

Promoción de Hábitos Saludables y Autónomos mediante la Actividad Física y el Deporte

(AC_3)

- RA3.1 Programar y llevar a la práctica estrategias que fomenten un estilo de vida activo y

la práctica regular y saludable de actividad física y deporte.

- RA3.2 Evaluar estrategias que fomentan un estilo de vida activo y la práctica regular y saludable de actividad física y deporte.

- RA3.3 Planificar actividades orientadas a mejorar la salud integral, el bienestar y la calidad de vida de personas pertenecientes a diferentes sectores poblacionales.

- RA3.4 Contrastar y mejorar actividades desarrolladas para mejorar la salud integral, el

bienestar y la calidad de vida de personas pertenecientes a diferentes sectores poblacionales.

- RA3.5 Formular programas de actividad física, ejercicio físico y deportes que se adapten a

las características individuales y grupales de diferentes sectores poblacionales, atendiendo

especialmente a la diversidad de edades, de orientación sexual, de funcionalidad o de salud.

- RA3.6 Revisar programas de actividad física, ejercicio físico y deportes que se adapten a

las características individuales y grupales de diferentes sectores poblacionales, atendiendo

especialmente a la diversidad de edades, de orientación sexual, de funcionalidad o de salud.

- RA3.7 Combinar programas de actividad física, ejercicio físico y deportes que se adapten

a las características individuales y grupales de diferentes sectores poblacionales, atendiendo especialmente a la diversidad de edades, de orientación sexual, de funcionalidad o de salud.

- RA3.8 Plantear programas de promoción de la actividad física, el ejercicio físico y el deporte para que la población adquiera, de forma autónoma, el hábito de la práctica regular

y saludable de actividad física y deporte.

- RA3.9 Examinar y valorar distintos programas de promoción de la actividad física, el

ejercicio físico y el deporte para que la población adquiera, de forma autónoma, el hábito

de la práctica regular y saludable de actividad física y deporte.

- RA3.10 Describir políticas, estrategias y programas que promuevan la educación constante de las personas sobre los beneficios, significación y características de la práctica

regular de actividad física, ejercicio físico y deporte.

- RA3.11 Analizar y hacer propuestas de mejora a políticas, estrategias y programas que promuevan la educación constante de las personas sobre los beneficios, significación y características de la práctica regular de actividad física, ejercicio físico y deporte. Intervención mediante las manifestaciones del movimiento humano (AC_4)
- RA4.1 Articular actividades referidas a habilidades motrices básicas, deportes, juegos, expresión corporal y actividades en la naturaleza para construir programas orientados al desarrollo de la motricidad humana en distintos sectores poblacionales.
- RA4.2 Articular actividades referidas a habilidades motrices básicas, deportes, juegos, expresión corporal y actividades en la naturaleza para construir programas orientados a resolver dificultades motrices concretas en distintos sectores poblacionales.
- RA4.3 Combinar metodologías referidas a habilidades motrices básicas, deportes, juegos, expresión corporal y actividades en la naturaleza para desarrollar programas orientados a mejorar la motricidad humana en distintos sectores poblacionales.
- RA4.4 Combinar metodologías referidas a habilidades motrices básicas, deportes, juegos, expresión corporal y actividades en la naturaleza para desarrollar programas orientados a resolver dificultades motrices concretas en distintos sectores poblacionales.
- RA4.5 Valorar actividades y programas centrados en las manifestaciones del movimiento

humano, partiendo de las personas a las que se dirigen y el contexto en el que se lleva a

cabo.

- RA4.6 Justificar las mejoras en los programas elaborados sobre las manifestaciones del

movimiento humano a partir de la evaluación de estos. Planificación, evaluación y dirección

de los recursos y la actividad física y deporte

(AC_5)

- RA5.1 Identificar la estructura y el funcionamiento de todos los tipos de organizaciones

propias del ámbito de la actividad física y el deporte.

- RA5.2 Analizar las características de todos los tipos de organizaciones de actividad física

y deporte.

- RA5.3 Recordar los elementos legislativos, normativos y jurídicos vinculados a la actividad

física y el deporte

- RA5.4 Asociar de forma comprensiva las distintas disposiciones legales vinculadas a la

actividad física y el deporte.

- RA5.5 Programar y poner en práctica diferentes actividades físicas y deportivas en contextos diversos, en función del entorno, la población y el tipo de organización.

- RA5.6 Evaluar la puesta en práctica de actividades físicas y deportivas programadas.

- RA5.7 Explicar la labor profesional de los recursos humanos necesarios para la prestación de un servicio dentro del ámbito de la actividad física y el deporte.

- RA5.8 Revisar críticamente la adecuación de las funciones propias de los recursos humanos necesarios para la prestación de un servicio dentro del ámbito de la actividad

física y el deporte.

- RA5.9 Compilar los recursos organizativos, materiales e instalaciones deportivas que son

necesarios para llevar a cabo distintas actividades físicas y deportivas.

- RA5.10 Justificar la necesidad de los recursos organizativos, materiales e instalaciones

deportivas que son precisos para llevar a cabo distintas actividades físicas y deportivas.

- RA5.11 Sintetizar los elementos propios de una evaluación técnica de actividades físicas

y deportivas, incluyendo los recursos que son necesarios para la puesta en práctica de estas.

- RA5.12 Interpretar los resultados de una evaluación técnica de actividades físicas y deportivas, incluyendo los recursos que son necesarios para a puesta en práctica de éstas.

Método y Evidencia Científica en la Práctica (AC_6)

- RA6.1 Comprender los fundamentos del método científico y su aplicación en el ejercicio

profesional del Graduado en Ciencias de la Actividad Física y el Deporte.

- RA6.2 Analizar la eficacia de la investigación científica para resolver problemas específicos del ámbito de la actividad física y el deporte.

- RA6.3 Aplicar métodos, técnicas y recursos de investigación a la resolución de problemas

en el ámbito de la actividad física y el deporte.

- RA6.4 Evaluar los resultados de aplicar la metodología científica a la resolución de problemas propios del ámbito de la actividad física y el deporte.

- RA6.5 Utilizar los resultados de la investigación científica a la hora de tomar decisiones

profesionales en el ámbito de la actividad física y el deporte.

- RA6.6 Analizar los resultados de la toma de decisiones profesionales en base a una fundamentación científica constante y rigurosa. Desempeños, Deontología y Ejercicio

Profesional en el Marco de las Intervenciones (AC_7)

- RA7.1 Comprender los principios éticos, deontológicos y de justicia social propios del

desempeño profesional del Graduado-a en Ciencias de la Actividad Física y el Deporte.

- R.A7.2. Analizar la evolución histórica, epistemológica y social de la actividad física y deporte como ejercicio profesional.
- RA7.3 Examinar de forma crítica y autónoma los principios éticos y deontológicos propios del ejercicio profesional del Graduado-a en Ciencias de la Actividad Física y el Deporte.
- RA7.4 Reflexionar sobre el contexto laboral de los Graduados-as en Ciencias de la Actividad Física y el Deporte.
- RA7.5 Explicar y contrastar las normativas relativas al ejercicio profesional de los Graduados-as en Ciencias de la Actividad Física y el Deporte.
- RA7.6 Reflexionar de forma autónoma sobre el propio desempeño profesional como Graduado-a en Ciencias de la Actividad Física y el Deporte, identificando fortalezas y debilidades.
- RA 7.7 Evaluar desde el prisma ético el desempeño profesional del Graduado en Ciencias de la Actividad Física y el Deporte en diferentes contextos profesionales.

CONTENIDOS O BLOQUES TEMÁTICOS

Utilización didáctica de actividades con soporte musical, de expresión corporal, y de danza

ACTIVIDADES FORMATIVAS

Clases Teóricas 30

Prácticas de Taller/Deportivas 30

METODOLOGÍA DE ENSEÑANZA – APRENDIZAJE

Siguiendo lo establecido en la Memoria de Verificación, las metodologías que se recogen

para esta asignatura son las siguientes:

MD1: Sesión Teórica.

MD2: Sesión Práctica.

MD3: Seminarios.

MD4: Actividad dirigida.

MD5: Tutorías.

SISTEMAS Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN

a) Normativa reguladora de la evaluación y calificación de las asignaturas

https://euosuna.org/images/archivos/estudios/NORMATIVA_REGULADORA_EVALUACION.pdf

b) Criterios de Evaluación Generales:

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

La calificación se distribuye en dos partes independientes: parte teórica (50%) y parte práctica

(50%). Cada parte se supera de forma autónoma alcanzando al menos el 50% de su valor,

siendo los instrumentos de cada parte compensables entre sí. Para aprobar la asignatura es necesario superar ambas partes; la calificación final es la suma de las dos.

Opción A. Evaluación continua (aprobado por curso)

Cada parte se evalúa a lo largo del curso mediante los siguientes sistemas de evaluación:

- Parte teórica (50%): prueba escrita de respuesta abierta (30%), que se desarrollará mediante

tareas de aplicación realizadas en el aula, y prueba tipo test (20%), que se desarrollará mediante cuestionarios realizados en el aula.

- Parte práctica (50%): examen oral (20%), que se desarrollará mediante la representación de una producción expresiva; estudio de caso (20%), que se

desarrollará mediante el diseño de dicha producción; y diario (10%), que se desarrollará mediante el registro de las sesiones prácticas. Esta parte requiere la participación activa en al menos el 80% de las sesiones

prácticas, para lo que es necesaria indumentaria apropiada para la práctica deportiva.

El estudiantado puede superar por esta vía una o las dos partes. Las partes superadas se dan por aprobadas; las partes no superadas, o las no cursadas por evaluación continua, se evalúan en las convocatorias oficiales.

c) Criterios de Evaluación para alumnos con necesidades académicas especiales

Opción B. Convocatorias oficiales

En cada convocatoria oficial (primera, segunda y tercera) el estudiantado se examina de las

partes que tenga pendientes, con los mismos sistemas de evaluación y ponderaciones que en

la evaluación continua, pudiendo alcanzar en cada parte el 100% de su valor:

- Parte teórica (50%): prueba escrita de respuesta abierta
- Parte práctica (50%): prueba escrita de respuesta abierta

Quien no opte por la evaluación continua, no la supere o renuncie a sus resultados será

evaluado por esta vía de la totalidad de la asignatura.

Conservación de partes

Las partes superadas, tanto en evaluación continua como en convocatoria oficial, se conservan en las restantes convocatorias del mismo curso académico; no se trasladan a cursos posteriores.

COMPROMISO ÉTICO

El estudiantado se compromete a realizar todas las actividades de evaluación conforme a los

principios de honestidad académica. Se calificarán con 0 puntos en la prueba o instrumento de

evaluación afectado, entre otros, los siguientes hechos:

- El uso de materiales o medios no permitidos en las pruebas de evaluación.
- El falseamiento de las referencias o fuentes utilizadas.
- La suplantación de identidad en cualquier prueba de evaluación.
- El uso, parcial o total, de material que no sea original e inédito, ya esté previamente publicado

o generado por grandes modelos de lenguaje.

Según el Diccionario de la Real Academia Española, se entiende por plagio copiar "en lo

sustancial obras ajenas, dándolas como propias". En consecuencia, en la elaboración de

cualquier trabajo no podrán emplearse frases, párrafos u obras de otras personas, incluidos los

contenidos producidos por grandes modelos de lenguaje, sin citarlos adecuadamente (exigencia

de material original), ni reutilizarse material propio ya elaborado en otras asignaturas de la

titulación (exigencia de material inédito)